

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACIÓN

F. Anqueo concejudo.

**REDACCIÓN
Y ADMÓN.**
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Jueves 30 de Diciembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación 704 millas
Id. de faro a faro. 698 Idem.

TELEFONO
Núm. 425

Campañas de moralidad

Al Sr. Cabrerizo

Los primeros actos que como autoridad ha realizado el Sr. Cabrerizo merecen nuestro sincero aplauso.

Creemos que en nuestra vida social hay mucho que corregir aunque tampoco somos de los que sostenemos que nuestra provincia es de las peores por cuanto se refiere al coeficiente de criminalidad y de inmoralidad.

El ideal sería que nada hubiese que castigar, pero, desde luego, juzgamos que dicho ideal es casi imposible alcanzarlo ni aquí ni en ninguna parte por la sola acción de las autoridades civiles.

La energía que desde el primer momento de su mando parece que ha sido la característica del señor Cabrerizo, nos ha producido excelente efecto.

Precisamente siempre nos hemos dolido de que las autoridades dejaran en mitad del arroyo aquellas primordiales obligaciones que les imponen los altos cargos que desempeñan.

A las cuestiones de higiene, prostitución, educación, administración provincial piensa dedicar sus actividades el nuevo Gobernador civil. ¡Dios quiera que encuentre la ayuda necesaria para salir triunfante de sus campañas!

Y ahora, sin pretensiones de *domine* por nuestra parte, sin otro fin que contribuir a la obra que proyecta el Sr. Cabrerizo, nos va a permitir un ruego.

Y es que persiga con mano dura dos plagas que nos dañan y nos perjudican: la blasfemia y el alcoholismo.

Es verdad que aquí no está tan extendida la primera plaga como en otras provincias, pero aún puede hacerse mucho para que las bocas no se conviertan en cloacas y el pudor de las señoras y la decencia de los hombres no sean ofendidos con vocablos inmundos.

Y por lo que respecta al alcoholismo ¿qué vamos a decir al señor Cabrerizo que él no sepa?

Sería conveniente armonizar los derechos del comercio con la necesidad social de que la estadística no acuse como hoy tan crecido número de alcohólicos que dan enorme contingente a la criminalidad, a los juicios de faltas y a la demencia.

Conviene cuidar de los locos, pero conviene también evitar que la locura aumente.

El Sr. Cabrerizo tiene medios restrictivos que seguramente empleará, pero ¿no sería útil y acertado buscar algún medio preventivo? ¿No sería útil y acertado constituir una *Liga antialcohólica* que estudiase la manera de evitarnos los terribles efectos que en una ciudad produce una plaga tan anfibotónica y desmoralizadora? ¿No hay unas buenas almas que se tomen este caritativo trabajo, secundando la acción del Sr. Gobernador civil?

Para esto y para cuanto tienda a que sean un hecho los nobles propósitos del Sr. Cabrerizo nos tiene incondicionalmente a sus órdenes la primera autoridad civil de la provincia.

Foot-ball

En la Orotava.—Fin del campeonato

El campeonato de foot-ball que se viene celebrando en la Orotava terminará el Domingo próximo.

El «1.º Orotava», que ha salido triunfante en sus encuentros con los primeros equipos de Icod y Puerto de la Cruz, jugará por último en dicho día con el «3.º Tenerife» de esta Capital.

Al «team» que resultase vencedor en esta partida le será entregada la copa disputada.

El encuentro promete ser bastante interesante. Del resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

NECROLOGIA

El Lunes falleció en el convento de Catalinas de la Laguna, la monja Sor Natividad Muñoz Fernández, natural de Granada y que en el convento tenía el cargo de cantora.

El Martes por la mañana se celebró en la iglesia del citado convento solemne misa de requiem y por la tarde a las 4 se verificó el entierro de la finada.

D. E. P.

DE BERLIN

El empréstito francés

Berlin: El Ministro de Hacienda francés Ribot, después de larga vacilación, comunicó el resultado de las suscripciones del primero y hasta ahora único empréstito de guerra francés, citando la cantidad de 14500 millones de francos, que equivalen a 11600 millones de marcos o sea—contemplado superficialmente—menos que el tercer empréstito de guerra alemán. Pero, para calificar el empréstito francés hay que considerar numerosas circunstancias importantes. El precio de suscripción es de 88 por ciento, mientras que el del tercer empréstito alemán importa 99 por ciento. La deuda del Estado francés es de 87 por ciento de la suma suscrita, o sea 12600 millones de francos equivalentes a 10200 millones de marcos, mientras que Alemania recibió de los suscritores de todos los empréstitos la cantidad de 25500 millones de marcos. La mayor parte de las suscripciones francesas, al contrario, no representan suscripciones de dinero nuevo, sino solamente una conversión de la deuda del Estado ya existente. Ribot participa que han sido suscritos 2500 millones de francos en bonos de la Defensa Nacional cambiables, es decir en papeles de plazos cortos, y además sólo 5500 millones al contado; de modo que 6500 millones de francos de las suscripciones tienen que ser una conversión de obligaciones de la Defensa Nacional con el plazo de 10 años, más el 2 por ciento de renta. En ambos casos no hubo cambio del importe total de los deberes del Estado francés, sino nada más que trueque de papeles ya existentes por el empréstito. Haciendo esto ha sido puesto en cuenta un 3 por ciento de renta con el cambio de 66 por ciento al precio corriente del mercado de 63, 75 por ciento, lo que significa otra víctima del Estado. De las suscripciones al contado, el Estado, por el cambio de emisión bajo no recibe más que 4785 millones de francos o 3876 millones de marcos. Esta última cantidad representa el único resultado real del «Empréstito de la Victoria». Contemplando esto hay que mencionar además que el Banco de Francia por su aligeramiento del lombardo ha estado demasiado servicial.

Según el último testimonio del Banco los préstamos de lombardo se aumentaron por 578 a 1.156 millones de francos, mientras que el anticipo del Banco pagado al Estado se disminuyó por 2.400 millones y el activo del Estado se aumentó por 260 millones. De modo que el Estado recibió del empréstito 2.660 millones de francos, de los cuales 578 millones o sean 20 por ciento han sido conseguido por crédito de lombardo. Los pagos del tercer empréstito alemán, en cambio, incluso el auxilio de las cajas de préstamos muy comentadas sólo ascienden a menos de 5 por ciento del importe total. Los periódicos de Berlín dudan de que en lo porvenir el gobierno francés sea capaz de emitir nuevos bonos u obligaciones de la Defensa Nacional, porque el público no suscribirá más que un empréstito consolidado.

Pero las condiciones de la emisión son tan desfavorables y el resultado de las suscripciones tan lamentable, que el gobierno tal vez se verá precisado a emplear con mucha extensión el antiguo medio de la admisión de adelantos del Banco de Francia; con lo cual hay que mencionar que los gastos de guerra de Francia importan 2.500 millones de francos mensuales.

LA POLITICA EN TENERIFE

Importantísima carta del Sr. Serra

¿Hay nuevas orientaciones políticas?

Circunstancias especiales, han permitido que llegue hasta nosotros el texto de una carta que la prestigiosa personalidad de D. Emilio Serra y F. de Moratin ha dirigido al Sr. don José Hernández Alfonso, presidente del Comité Liberal; y como se trata de un documento importantísimo, revelador de las nuevas orientaciones que parecen dibujarse en el campo de la política, donde ha venido predominando el influjo antimonárquico, nos hemos decidido a publicarla, corriendo el riesgo de causar alguna molestia al firmante de dicha carta y a las demás personas en ella interesadas y aludidas, a quienes rogamos nos perdonen nuestra decisión por nacer del deseo de que Tenerife conozca también algo de lo que, al parecer en el secreto, se viene laborando en cosa que, como la política, tanto afecta al país, beneficiándole o perjudicándole. La expresada carta dice así:

«Santa Cruz de Tenerife 29 Diciembre 1915.

Sr. D. José Hernández Alfonso.

Mi querido y respetable amigo: Si usted lo estima oportuno y conveniente, le agradecería recomendar al Sr. Gobernador Civil la urgente resolución del recurso presentado por mí contra las elecciones municipales del segundo Distrito de esta Capital, con arreglo a lo solicitado en la instancia presentada en este Gobierno el día 21 del corriente. El caso es justo; por eso me atrevo a pedir a Vd. que lo recomiendo, teniendo en cuenta que la elección recurrida es un verdadero caso de conciencia, que la higiene de una política de altura debiera sanear con una ejemplar e inmediata anulación.

Yo desearía que la referida autoridad dedicara algunos momentos a la lectura del recurso de referencia que se encuentra en el Cabildo. Me bastaría con eso.

Por otra parte, si con dilaciones habilitadas se sortean las disposiciones legales que señalan como plazo máximo para resolver estos recursos el 20 de Diciembre, resultaría que el 1.º de Enero el Ayuntamiento de esta Ciudad se constituiría con dos concejales republicanos que en realidad no son concejales, favoreciendo así una distribución de cargos municipales en sentido republicano, que aun siendo más tarde anulada la elección aludida, siempre subsistiría la mencionada distribución de cargos, lo cual constituiría un agravio a persona del relieve político del señor Schwartz cuya acta le fué arrebatada por malas artes a la pureza del sufragio y de las leyes electorales.

La anulación del segundo Distrito y del de Taganana, cuya elección también reviste evidentes vicios de nulidad, podría llevar a nuestro Ayuntamiento con un pequeño esfuerzo, en una próxima elección, personas de la altura de don Pedro Schwartz, D. Bernardo Navarro, don Angel Crosa y D. Andrés de Arroyo, todas las cuales tuvieron por cierto nutridísima votación en las pasadas elecciones.

Alrededor de estas cuatro personalidades prestigiosas, que representan la casi totalidad de las distintas tendencias monárquicas en Santa Cruz, se agruparían en el seno de la Corporación otras meritisimas que anhelan este momento, tomando seguramente los asuntos municipales nuevas y provechosas orientaciones que terminarían la anarquía reinante, que lleva a nuestra Capital a la ruina sin remedio, a desdichas sin fin.

El mismo Benito se alegraría, desde el fondo de su alma, de esta hermosa obra, si eleva su espíritu por encima de meros resquemores personales que nunca debieron existir, y que todos deben tener la grandeza de olvidar en bien de la Patria chica y del ideal del partido. Repito que Benito sentiría viva complacencia, en un futuro y rápido cambio en los procedimientos municipales. Lo que ocurre es, y yo me pongo en su caso, que no se atreva a decirlo ni siquiera a pensarlo. La fuerza de las circunstancias y de los hechos, sus lecturas favoritas y tal vez ciertas inclinaciones de su entonces joven y fogoso temperamento, le llevaron, a pesar de mis cariñosas y modestas exhortaciones, a inteligencias, quizás a compromisos políticos, de las cuales en estos momentos le es difícil y enojoso volver atrás.

Es una situación difícil y crítica para Benito, para el partido liberal y para nuestra Isla.

Pero todo tiene solución y solución honrosa. A mí me sería imposible aconsejar a nadie, y menos que a nadie a un amigo

entrañable, cualquiera que sea la discrepancia política que nos separe, nada que no fuera no ya honroso pero ni siquiera dudoso de la más esquisita corrección.

La fuerza de los hechos y de las circunstancias que le llevaron a inteligencias políticas extremas y que pueden llegar a ser peligrosas para la personalidad del partido liberal de Tenerife, le volverán a traer a inteligencias, no tan populosas y brillantes, pero sí más serenas y firmes. Los hechos y las circunstancias no son los mismos, mirados con diez años menos que con diez años más; y estos años que nos acercan y nos pasan de los cincuenta, son distintos, muy distintos de aquellos otros que nos llevaron y nos pasaron de los treinta. ¡Treinta años! ¡hermosa edad! fortaleza de espíritu, fortaleza de cuerpo, clarividencia intelectual, imaginación tumultuosa, voluntad enérgica aunque aturdida; todo nos parece hacernos, todo nos parece fácil, las contrariedades nos estimulan más y más, las ilusiones juveniles persisten y nos señalan horizontes dilatados, fuertemente delineados. Pero los años pasan, ¡oh, y con que rapidez! y recordando lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer, mirando aquellos horizontes fugitivos que empiezan a esfumarse, a alejarse cada vez más, pensamos que la lucha no es tan fácil y hacendera, que el camino de la vida está lleno de espinas, y, después de desconfiar de todo y de todos, nos hacemos la justicia de desconfiar de nosotros mismos. La proximidad al término de nuestra vida nos hace más euanímicos, más justos, mas espirituales. ¡Dios nos alumbró el camino de la eternidad!

Divago; perdóneme Vd. mi buen amigo, vuelvo a la realidad.

En la última década de nuestra historia local, ¡cuantas mudanzas, cuantos cambios, a que extremos nos han llevado las pasiones políticas!

Yo acepto gustoso la responsabilidad que me alcance; ¡cuantas veces se habra acordado Benito de mis cariñosas exhortaciones! por eso vuelvo a repetir que la fuerza de los hechos y de las circunstancias y la experiencia nos volverán a hacer encontrar con tan querido amigo.

Pero es necesario acercarnos a ese momento, no por la dicha de vivirlo sino por la conveniencia del país, por la unidad del ideal, por la purificación de las costumbres políticas.

¿Como se llega a este objetivo? ¿Como se alcanza este ideal? Va una idea o una inspiración, o lo que sea.

El nuevo Gobernador de la Provincia, don Francisco Cabrerizo, nombrado por el Gobierno liberal debido a las mas altas indicaciones, no es un desconocido en Tenerife: convivió en los plácidos años de la juventud con un distinguido amigo y paisano; en los días aciagos de nuestra Isla hizo amistad con varios tinerfeños que en Madrid defendían con ferviente patriotismo nuestra causa; conoce nuestras necesidades, nuestras esperanzas, nuestras ilusiones, nuestras debilidades y, ¡oh, vergüenza!, nuestras miserias fratricidas. De cultura extensa, talento claro y penetrante, extremadamente laborioso y sistemático, perseverante y enérgico, caballero y discreto, es lo que suele llamarse un Gobernador de cuerpo entero. Su nombramiento ha sido hecho en momentos felices, en que los hombres ilustres que dirigen la nave del Estado levantan sus preclaras inteligencias a las altas regiones en donde se vislumbra el ideal de la Patria.

Este estado social y político de España, alcanza todos sus ámbitos: a nosotros ha de llegar, por lo tanto. Y Vd., mi respetable y buen amigo, puede, con su autoridad, con su inteligencia, con su perseverancia y con su imparcial y plausible actitud, indicar, señalar, ayudar y colaborar con el Sr. Gobernador civil de la Provincia, en esta excelsa obra de reconstitución política y social, de que estamos tan necesitados.

Divago? Deliro? Esta carta, es el pensamiento de un patriota, de un loco o de un necio? En la duda, debía romperla; pero me encomiendo a su indulgencia y discreción: si en ella hay alguna idea feliz, recójala, y que Dios le ayude en su gestión y resultado.

Le abraza respetuosamente y cariñosamente su amigo y pariente

E. Serra y F. de Moratin.

Almanaque para 1916.—Están para agotarse ya los ejemplares del «Incomparable» almanaque del Corazón de Mari, «ameno», «instructivo», «moral» y variadísimo cual ninguno. Pidanse por 0'20 céntimos en la «Libería Católica» o en la Casa-Colegio de los PP. Misioneros.

Nuestro Prelado

Nuestro querido y amable Prelado Excmo. e Ilmo. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, acompañado del Secretario de Cámara el Muy Ilustre Sr. don Alberto Rey y González, bajó ayer de la Laguna con el fin de pasar la estación de invierno en esta Capital, fijando su residencia particular en la calle de Mendez Núñez.

En dicho día visitó al nuevo Gobernador, según dijimos ayer.

Al mismo tiempo que respetuosamente besamos su anillo pastoral le deseamos una grata estancia entre nosotros.

ADIVINADORES PERIODISTAS

LITERATURA DE LA GUERRA

Mientras los Ejércitos beligerantes se destrozan, un Ejército mucho más formidable, formado por escritores de todos los países, se dedica a concluir con los contados mortales que aún permanecemos en paz.

La literatura guerrera adquiere proporciones que reclaman una acción enérgica de los neutrales.

De toda ella la más intolerable es la que se dedica a explotar la candidez y majadería de las gentes.

Uno de sus últimos productos es una revista que se titula *Les propheties du mois*.

Ganapanes del espiritismo, auripantallas del sonambulismo y la doble vista, pitonisas de tres al cuarto, magos y adivinadores de los de dame pan y llámame tonto, figuran con sus nombres, en una orla, a la cabeza del periódico, para prestarle el calor y el prestigio de sus firmas.

Las conversaciones con el espíritu de Napoleón y con el Dwija; las invocaciones al sargento Frembord; las tablas de las constelaciones; el análisis preológico de los jefes del Estado, forman el cuerpo principal del número que tenemos a la vista.

Lo mas ineresante son las opiniones de espíritus modestos que auguran operaciones que ponen los pelos de punta y dejan en mantilla a las del coronel Harrison.

Un astrólogo, redactor jefe de *Les propheties du mois*, dice en este número, que corresponde al mes pasado, que deben los aliados desear temores y dejar toda inquietud por lo que ocurre en los Balcanes «porque el estudio de las constelaciones dice claramente que el 10 de Diciembre las tropas franco-inglesas entrarán en Constantinopla, sin que haya fuerza humana capaz de torcer lo que los astros dicen».

¿No es verdad que, si en todo tiempo es irritante y clama al cielo que en nombre de una estúpida libertad de imprenta se dejen circular estas insensateces, ahora subleve el alma pensar que haya una Prensa que azuzara a los ministros para que no se den medallas ni libros de devoción a los soldados que van a morir por la Patria, y no tienen palabra de condenación para estos papeluchos que así van engañando y sacando los cuartos a pobres gentes sin cultura?

Una carta de Maura

LA POLITICA Y EL BUFETE

Cortamos de nuestro colega «Gaceta del Sur» de Granada:

«Sr. D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta.

Mi estimado amigo: La amable invitación que V. me hacía en su atenta carta, fué la primera noticia que tuve de la invención de esos periódicos sobre mi próximo viaje a Granada para informar en un pleito. Hace muchos años—desde que juré el cargo de Presidente del Consejo—no he vuelto a actuar en estrados, y en ese criterio persevero aunque no lo vea compartido. No tiene pues el más ligero fundamento el rumor; si bien él me ha servido para que V. me manifieste una fina atención que estimo en mucho.

Se reitera de V. con tal motivo afectuoso seguro servidor y amigo q. l. b. l. m.

A. MAURA

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Política y de la Guerra

De política

Servicio telegráfico

El Marqués del Muni

Madrid 29 (3'59)

El Subsecretario de la Presidencia autorizado por Romanones ha declarado que son inexactas las versiones que publican «El Debate» y «El Correo Español» sobre la significación intervencionista de León y Castillo. El Gobierno no cambiará en absoluto su presente política internacional.

La mendicidad

El Gobernador de Madrid señor Merino está preocupado con el aumento de mendicidad.

Dice que proyecta ampliar los Asilos.

Maceda mejora

El Conde de Maceda mejora de su grave enfermedad. Le han visitado SS. MM. las Reinas Victoria y Cristina.

Radiotelegrafía

Por haberse interrumpido la comunicación por cable con Ceuta y Tanger, se han establecido estaciones radiotelegráficas.

Consejo de Estado

Hoy se reunirá el Consejo de Estado para tratar de los créditos de la guerra.

La denuncia de los periódicos

Madrid 20 (14'5)

La «Gaceta» publica una circular del Fiscal del Supremo ordenando que solo sean secuestrados los ejemplares de los periódicos que contengan el artículo punible.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno ha declarado que en el Consejo de hoy se tratarán las cuestiones de Hacienda y se estudiarán los proyectos sociales.

En principio se acordará que la reunión de las Cortes se celebre en Marzo o Abril.

Los proyectos de Urzáiz

El Ministro de Hacienda ha insistido en el criterio de que no hace falta prorrogar por Decreto los actuales Presupuestos.

Se propone mantener la libertad de exportación pero gravándola razonable y prudentemente.

Alba enfermo

El Ministro de la Gobernación se encuentra indispuerto.

El señor Altamira

El señor Altamira se ha afiliado a los liberales de Romanones.

CAMBIOS

Londres. 25'12
París. 90'50

De Roma

Médico del Papa

Su Santidad ha nombrado médico de su Cámara al notable doctor Battisti.

DE LA GUERRA

Servicio telegráfico

Lo que hacen los alemanes

Madrid 27 (3'59)

Según dicen de París los alemanes talan los territorios invadidos y exportan la madera a Suiza para revenderla.

El Gobierno francés ha prohibido las compras para evitar el daño tráfico.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Para la HABANA y Centro América saldrá fijamente el día 18 de Enero, magnífico vapor correo español

BUENOS AIRES

Admitiendo hasta ciento cincuenta pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 duros incluso derechos.

Para informes sus Agentes, Vda. e Hijos de Juan La-Roche (Castillo 35)

EN EL CLUB

Brillantisimo resultó el baile organizado por dicha Sociedad en sus salones en la noche del 28 del corriente. A pesar de lo desapacible del tiempo, desde las 10 y media empezó a llenarse el salón de baile, siendo así que a las 12 estaba completamente lleno de distinguidas señoras y bellísimas señoritas, entre quienes recordamos a las siguientes:

Señoras de Hardisson, Ballester, Freixa, García Ramos, Arriaga, Pérez Zamora, Frago, Rodríguez Ortiz, Vda. de Mulet, Mattos, Díaz Llanos, Sánchez Lahorra, vda. de Feo, Rojas, vda. de Serra, López, Cantalops, León, Guerra, Alvarez Centaño, Belfort, Guimerá, Mandillo y Stiles. Señoritas de Polo (Conchita), Guimerá Valero (Carmen), Ramírez (Bernarda), Lecuona (Delfina), Guimera Belmonte (Carmen), Mulet (Lola), Arriaga (Adela y María), Guimerá Frago (M. Isabel), Brotons (Narcisca), Ballester (Amelia y Olga), León (María y Herminia), López (Matilde y Juana), Cabrera (Carmen y Olimpia), Navarro (María Rosa), Serra (Isabel y Mercedes) Freixa (Engracia), Ortega (Carmen), Alba Capote (Estela), Hernández Maffiotte (Consuelo, Carmen y María Pepa), Fernand (Carmen), Guerra (Anita) y Sánchez Lahorra (Carmen).

A las doce se obsequió espléndidamente a todos los concurrentes por la Junta de esta Sociedad, continuando después el baile con más animación si cabe, que había antes.

El baile duró hasta después de las tres de la madrugada sin que ni un momento decayera la gran animación que se notó desde un principio, hasta que las mamás tocaron retirada con gran desconsuelo por parte de la mayoría de la gente joven que aún hubiese querido continuar bailando.

La Junta de esta entusiasta Sociedad merece un elogio por lo admirablemente que resultó esta fiesta que, como todas las que se llevan a cabo en ella, fué un verdadero derroche de gusto y de alegría.

Mezgotelmu.

Centro Católico

En Junta general ordinaria celebrada anoche en esta entidad fué proclamada la siguiente Junta Directiva para 1916.

Presidente, Excmo. señor don Anselmo de Miranda y Vázquez.

Vicepresidentes, don Andrés de Arroyo y G. de Chaves.

Secretario, don Francisco La-Roche y Aguilar.

Tesoroero, don Rafael Marrero y Jorge.

Contador, don Miguel Llombet y Rodríguez.

Bibliotecario, don Estanislao López de Vergara.

Vocales: don Domingo Hernández Galván, don Antonio de Luque y Alcalá y don Juan Rumeu García.

Choque de automóviles

En la carretera de esta Capital a La Laguna cerca de la Villa de Benítez sucedió ayer tarde a eso de las 2, un choque de automóviles que pudo tener consecuencias desagradables.

Subía el guiado por Elíseo Abreu, con destino a Tacoronte, conduciendo a don Alvaro Ruiz, a don Bernardo Martín y don Miguel Rodríguez, y bajaba otro, guiado por Vicente Cristóbal Toste conduciendo a ésta a don José María Casaña, de la Orotava. Al llegar al sitio de la ocurrencia chocaron ambos automóviles resultando el primero de los citados con grandes destrozos de consideración, el cual fué despedido contra un pequeño muro de la carretera con peligro de caer al barranco de ser el golpe mucho más violento. El otro resultó con pequeños desperfectos.

Los automóviles son propiedad, respectivamente, de don Jorge Mora y de don Francisco Meza.

D. Jorge Mora ha denunciado el hecho en esta Inspección de Vigilancia.

Los pasajeros no sufrieron golpe alguno sino el correspondiente sustazo.

Inspección de Vigilancia

Sustracción

Al Juzgado correspondiente se remite María González Delgado presentada autora de la sustracción de unos zarcillos de oro a la niña de 4 años de edad, Ana González.

Han sido puestas a disposición del señor Gobernador las mujeres «alegres» Angelina Torres, Margarita Hernández y Rosalía Santos.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

Para Pascuas y Año Nuevo

En estos días encontrará el público en la dulcerías

«La Perla»

Imeldo Seris, 28

«La Marina»

Valentín Sanz, 21

Además de un variado y exquisito surtido de bombones y dulces finos, turroneos de todas clases, cajas de mazapán, ricos pasteles de dulces y jamón, verdaderamente frescos, cuya elaboración del día se garantiza. Para encargos fábrica de Rumeu.—Teléfono, núm. 50.

Harina lacteada "NESTLE"

es el mejor alimento para los niños y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La harina Lacteada

"NESTLE"

se encuentra de venta

en todos los principales

establecimientos de

comestibles,

Droguerías y Farmacias

EN LAS

ISLAS CANARIAS

Desde Icod

Religiosa

En esta parroquia Matriz se ha celebrado con mucha solemnidad según costumbre de otros años, la conmemoración del nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

A las 12, después de los Maitines hubo procesión con el Niño. Concluida ésta cantó la misa del gallo, Ntro. Vble. Sr. Cura Párroco, oficiando de Diácono don Federico Alfonso y de Subdiácono don Carlos Delgado.

Durante la función un nutrido coro de Sritas de esta Villa cantaron la típica canción de Lo Divino. Niñas y niños vestidos con los trajes del país acompañaron al Niño ofreciéndoles sus pequeños dones.

De vacaciones

A pasar las vacaciones de Pascuas en el seno de la familia, ha llegado a esta Villa el aventajado alumno del Seminario Conciliar don Carlos Delgado y Delgado. Le saludamos.

Así mismo han llegado los estudiantes del mismo centro don Manuel Velázquez, don José de la Guardia, don Alfonso Morales y don Plácido de la Guardia. Nuestra bienvenida.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del comerciante de esta plaza don Agustín Rodríguez Pérez.

Icod 26-XII-1915.

El mejor postre

MERMELADAS TREVIANA

En el Recreativo

Los Ransinis

Este dúo que debutó anoche es realmente notable. Canta con suma afinación y su repertorio es de lo más selecto y escogido.

Tanto en la primera como en la segunda sección los artistas obtuvieron muchos aplausos por su trabajo merecedor de la entusiasta acogida que le tributó el público.

El señor Rasindis desempeñará hoy el papel de barítono en la hermosa zarzuela La Reina Mora que se representará a las ocho y media, después de un bonito programa de películas.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy.

- Don Enrique Lagasca
- Francisco de P. Millán
- Francisco de Ponto
- Pedro M. Pinto
- Valeriano Martín
- Fernando Ayala
- Julián Van Baumberghein
- Lorenzo Machado
- Francisco Miranda

* NOTICIAS *

Vapor para la Habana.—Según nos comunican los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que pone en conocimiento de los señores pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque.

Memoria.—D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tiene la deferencia de remitirnos un ejemplar de la Memoria de los cursos de 1913-1914 y 1914-1915 de dicho Establecimiento, escrita por dicha ilustrada profesora.

Agradecemos.

Junta Directiva.—En el «Centro de Dependientes» se nombraron anoche los siguientes para formar la Junta Directiva para el próximo año: D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Cándido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodaldo Molowny, don Eulogio González Aguilar, don Juan Expósito Pérez, y don Héctor de Armas.

Breve Catecismo de la nueva Bula.—Opusculo de 16 páginas en 16.º, claro, sencillo y de absoluta necesidad para el buen católico a fin de ponerse al tanto de las importantísimas modificaciones que sobre «ayunos», «abstinencias», «privilegios» etc., ha introducido S. S. el Papa Benedicto XV en la Bula de la Santa Cruzada que ha de regir en España en los doce años siguientes a contar desde 1916. Precio del opusculo o «Catecismo breve» 10 cts. de ptas. Pídanse en la Librería Católica o en la portería del Pilar.



ALIMENTO COMPLETO PARA PERSONAS DEBILITADAS Y ENFERMAS. CONTIENE LA MEJOR LECHE.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material moderno, nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores. Confección e impresión esmeradísimas.

Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, carnets de baile, menú, partes de boda y bautizos, ofrecimientos de casa, etc., etc.

Despacho y talleres: San Francisco 7. Santa Cruz de Tenerife.

UNDERWOOD



La primera máquina de escribir del mundo.

Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.

La más rápida, sólida y de mayor confianza.

Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos.

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMÉRICO L. MÉNDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

Angeles Barrios de Cruz

Participa a su numerosa clientela que habiendo trasladado su taller de modas, a la casa calle de Alfonso XIII (antes Castillo) número 88, ha establecido una Academia de Cortes y Confección para Srtas. donde por un precio módico, pueden adquirir practicamente todos los conocimientos necesarios de este ramo.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

COMPANIA ANÓNIMA EN LIQUIDACIÓN

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad. Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

:: VENTA ::

De una finca en Geneto, de 9 y media fanegadas de terreno de «pansembrar» y con árboles frutales, viñas y nogales y huertas para papas.

Linda por el E. con el camino de las Horneras y por el O. con el de San Bartolomé.

Tiene casa espaciosa y accesorias, para vivienda de medianeros. Para por su límite S. la atarjea del Agua de la Laguna; y cerca de ella una cisterna de cabida de unas 30 pp. de agua y en sitio adecuado para con ella atender al cultivo de hortalizas y flores.

Para mas informes dirigirse a esta imprenta.

:: AVISO IMPORTANTE ::

Antes de comprar Vd. tarjetas postales para felicitaciones, debe pasar por la Librería Católica, San Francisco número 7, donde encontrará un gran surtido.

3'50 PTAS. BOTELLA.
PARA LAS MADRES QUE CRÍAN
PARA LOS CONVALESCIENTES
PARA LOS DÉBILES
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISZEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.
EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE = PEDRO GIRAUD.—Granada
CASA FUNDADA EN 1877
Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: D. Hector E. Rumeu.

Ruiz de Padrón n.º 5.

Se desea una cocinera de alguna edad, para informes Bernabé Rodríguez núm. 5.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE
Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS
Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS
Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

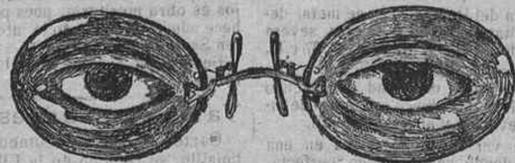
Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por muy crónicas que sean.

De venta en el almacén de papetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

Sección religiosa

Santos de hoy, día 30
La Translación de Santiago, apóstol.
Santos de mañana, día 31
San Silvestre, papa y confesor.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas

de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Viaticos, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.
Ermita de San Telmo.—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.
La misa y oficios divinos de mañana son de San Silvestre papa y confesor, con rito doble, color blanco.

Modes au Petit Paris
Pérez Galdós, 5

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito surtido en formas de sombreros, para señoras y niños, adornos para los mismos, cuellos de piel y piel por varas, jersey para señoras y niños, astracanes y corsés última novedad; y otros varios artículos todos para la presente temporada de invierno.
SE CONFECCIONAN toda clase de prendas para señora, a precios módicos.
Calle Porlier 7 (a la derecha, subiendo).

Se vende por 23.000 pesetas la casa número 22 de la calle de «26 de Julio».
Darán razón en esta capital Plaza de la Iglesia y en La Laguna calle de los Alamos n.º 76.

Al público

El acreditado taller de mármoles de **M. FRANCISCO DIAZ** ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris n.º 47.
No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

PARA 1916

Se han recibido en la Librería Católica almanagues del Sagrado Corazón de Jesús.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado**
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares
Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

Tarjetas postales

La Librería y Tipografía Católica ha recibido un extenso surtido en tarjetas postales, a precios económicos.

NOVELAS

Se ha recibido en la Librería Católica, un extenso surtido en novelas del Apostolado de la Prensa.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.
Informarán Jesús María 9.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.
Hay existencias en cualquier época del año.
Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

CRUCIFIJO LUMINOSO

El Crucifijo que ofrecemos a las personas piadosas es una perfecta obra de arte.
La figura del Redentor es de metal decorado imitando marfil y la cruz severa con acabado de ébano tiene 20 x 37 c/m.
La particularidad del Crucifijo es de ser luminosa en la oscuridad despidiendo una misteriosa luz blanco azulada que invita a la devoción y al recogimiento.
Hay que ver a esta maravilla en una habitación donde sea iluminado perfectamente, haga V. entrar luego a sus amigos

en ella y cierre sus ventanas ¿que sucederá entonces? pues sencillamente, que sus admiradores quedarán extasiados. El más incrédulo quedará mirando fijamente la santa Imagen cosa que nunca hubiera hecho por otra cualquiera.
Adquirir un ejemplar de estos Crucifijos es obra meritoria, pues por sí solo se hace admirar, llamando la atención sobre tan Santa Imagen.
Se admiten pedidos en la Librería Católica.
Ya llegó lo que se esperaba
Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, T empletes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálizas, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicita

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco n.º 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta la más superior.
Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la **LIBRERÍA CATOLICA**

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914. 35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 68.169.092'01
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Ardeola 8 Enero

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo \$: 8; 8:0, ídem de ida y vuelta \$: 14; 14: 0.

Por vapores AVOCET y AVETORO billetes sencillo \$: 6; 6:0; ídem de ida y vuelta \$: 10; 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Lunes por la tarde directo a Puerto Cruz para regresar a Santa Cruz los Jueves temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero 1916

Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

Línea de Fernando Póo
El 23 Diciembre saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Isla de Panay

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 30 al 31 Diciembre saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Venezuela-Columbia
El día 12 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuacao y La Guaira, el magnífico vapor

Buenos Aires

El 26 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Enero 1916	Conde Wilfredo	Habana y escalas
22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28	Catalina	Habana y escalas
31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	480 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá de 3 al 4 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confección de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espadillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusiva para Canarias en el perfeccionamiento de corsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.